

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. líneas.
4.ª... 10
ESQUEMAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Francisco concertado

El asunto del día

«Quien anda despacio y bien, no se va a perder el camino».

Esto, pudimos decir nosotros de nuestra conducta en el conflicto de la paz.

Quando mayor era la efervescencia y se pensaba en radicalismos y violencias, nosotros dijimos que por tal camino no se lograría más que echarlo todo a perder sin práctico beneficio para nadie.

Existía una orientación que era la del estudio, la de la solidaridad de la defensa, la del esfuerzo colectivo enfrente de la actitud de las empresas.

Y a los pocos días tuvimos la satisfacción de ver que se pensaba en algo práctico y que se habían variado los rumbos de aquellos procedimientos radicales.

Pero añadíamos nosotros ¿puede resignarse el comercio a continuar con las puertas cerradas perjudicando sus intereses para mermar escasamente los intereses de las empresas?

Los muchos comerciantes, hoy casi la mayoría, que tienen la luz a un tanto alzado, perjudican con el cierre a las empresas o tiran sobre ellos mismos las pedradas de su loco empeño?

Habiendo necesario el abrazo y la reconciliación entre el alcalde y el señor Díez Gutiérrez para que se hiciera pública confesión de que el estado actual de cosas era insostenible.

Claro es que de por medio está el amor propio del Comercio, que ahora no se resigna a que se den y se quiten ukases con sus intereses; y prefiere perjudicarse con tal de que conste su protesta en contra de las compañías, y de que se evidencie que marcha por el derrotero que le marca la conciencia de su deber y la independencia en que se desenvuelven sus resoluciones.

Esa nota de los presidentes, que es la ratificación de su virilidad, y de su actuación sobre el Comercio federado, prueba que se sacuden las tutelajes y que marcha solo, independiente de toda presión política y de toda coacción externa.

Ahora bien, como el Comercio es murciano, como en las cosas que afectan al bien general tienen para el principal interés, no desleña iniciativas particulares, no destituye a nadie de la investidura que puede tener, y se suma con patriótico impulso a las soluciones que tengan carácter práctico y que puedan redundar en beneficio del Comercio y del público en general.

Por eso ha de estudiar con detención los nuevos rumbos que ha tomado el asunto, y más práctico, más conocedor del resultado de los números, y más adiestrado en los negocios económicos de las Sociedades mercantiles, el precisamente será el único que podrá dar la pauta de las ventajas e inconvenientes de esas cooperativas.

Por cierto que nosotros para secundar la iniciativa de esa «Sociedad popular» preguntábamos a nuestro colega «El Liberal», algunos extremos que estimamos necesarios para el total conocimiento del público; puesto que nunca está justificada tanta la palabra «luz» como en el negocio que se trata de formar.

Suponemos que esto se llevará bien especificado a la asamblea que ha de convocar el alcalde y que allí

no se dará el espectáculo de querer hacer en una sesión lo que ha podido y debió tener estudiado y casi resuelto por la autoridad municipal.

No queremos salirnos de la conducta trazada y por ello no haremos los comentarios de lo ocurrido en la sesión pasada, pero sí pedimos el mayor acierto para esta asamblea ya que es la tercera que se celebrará sobre la luz.

En el ánimo de todos está lo ocurrido en la primera Asamblea que pudimos llamar «del entusiasmo», en la segunda «de la disidencia» y en esta tercera que es «de la luz», y si se quiere la de las pesetas.

Perdónenos el lector esta cronología de Asambleas, y si hay un poquito de humorismo en la clasificación, que consta que no lleva el propósito de rozar epidermis, sino el de refrescar el ambiente ya cargado con las tenebrosas de la luz.

LAS FIESTAS

DE PRIMAVERA:

La aviación

El miércoles por la tarde a las tres se reunió en el Ayuntamiento la Junta organizadora del festejo de la aviación en número bastante considerable, con el objeto de tomar acuerdos sobre dicho festejo.

Primeramente el señor don Alberto Pérez-Monte, presidente de dicha Junta, obsequió a los reunidos con café, cognac y cigarrillos.

Después se tomaron los acuerdos siguientes:

El señor Pérez-Monte, expuso como Presidente de dicho festejo las gestiones que tiene hechas para la celebración del mismo, poniendo de manifiesto que a pesar de que en la sesión anterior a propuesta del señor don Angel Guirao se le concedió un voto de confianza para tal fin, el sin embargo no quiere por sí solo continuar, puesto que particularmente y con las cartas de varios Diputados y Senadores tiene ofrecimientos del Ministro de Fomento para que, aunque no toda la cantidad que se le pide de subvención, ha de dar algo; y como a juicio del señor Pérez-Monte es necesario que alguno de los Diputados ponga su valioso concurso a beneficio de Murcia y que estas fiestas se celebren con el esplendor que ellas se merecen, se viene en el caso de solicitar de dicho señor Ministro que supuestamente en el Presupuesto de su Ministerio existe una partida para esta clase de subvenciones y lo mismo que otros años se ha recurrido cuando ya dicha partida ha estado agotada, recurrir esta año con anticipación y que en el término más breve nos conceda lo que se solicita pues cree que esta provincia tiene el mismo derecho que otras que se les ha concedido, toda vez que cuenta además con dignos representantes que se les pueden conseguir dicho propósito.

Se le concedió al señor Pérez-Monte otro amplio voto de confianza y se aplaudió como se merecen las gestiones que hasta la fecha tiene realizadas sobre este particular.

Se nombró una comisión compuesta de los señores don Alberto Pérez-Monte, don José Lorea y don José María Guillamón, que se encargue de visitar a los Diputados señores Martínez Moya y Díez de Revenga y solicitar de ellos acompañen al señor Pérez-Monte a Madrid para solicitar personalmente del señor Ministro dicha subvención.

También esta Comisión visitará los Hoteles y Establecimientos que se benefician con las fiestas para solicitarles su concurso.

Terminó con el mayor entusiasmo.

Batalla de Flores

Se pone en conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar que el sábado 15 del actual a las cinco y media de la tarde tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento un concurso para oír proposiciones y precios para la construcción de tribunas, gradas y valladas que son costumbre en este festejo.

Igualmente se oirán proposiciones para el suministro de confetti y serpentinas, así como también para la adquisición de ramos de flor para batallas.

Murcia 13 de Febrero de 1913.— Por la Comisión, El Secretario, José Martínez Torres.

Los toros

Ayer circuló con insistencia el rumor de que probablemente no dará la corrida de toros la empresa madrileña.

llevaría el nombre de «Legado Gourdon» y que sólo tendrían derecho a él los estudiantes de Matemáticas especiales, que era la asignatura que tuvo que abandonar el generoso donante a causa de la penuria en que cayeron sus padres.

El «Legado Gourdon» dió mucho que hablar en el mundo universitario y el provisor del Liceo de Versalles fué autorizado para aceptarlo, por el ministro de Instrucción pública.

Hacia ya tres años que este legado se adjudicaba a alumnos verdaderamente sobresalientes.

Tenía el inspector Píson en el Liceo de Versalles, un joven por el que manifestaba el más vivo interés, un muchacho, Alberto Carpentier, hijo de uno de sus colegas de «La Casa grande» su mejor amigo, que halló la muerte en circunstancias muy trágicas durante una expedición policiaca.

Dejó en la miseria a su mujer, que murió de pena, y a un chicleo, Alberto, de cuya educación se encargó Píson.

Transcurrieron los años. El joven correspondía a todas las atenciones del amigo de su padre.

Para recompensarle de los sacrificios que se imponía, Alberto se aplicaba deseando ser un



Don Adrián Viudes y Girón

MARQUES DEL RIO FLORIDO
EX DIPUTADO A CORTES Y EX SENADOR DEL REINO

que falleció en Madrid el día 14 de Febrero de 1904

R. I. P.

Todas las misas que se celebren cada media hora en la parroquia de San Nicolás de Bari, de esta ciudad, el viernes 14, desde las siete hasta las doce, serán aplicadas por el alma de dicho señor, é igualmente las que se digan en las iglesias parroquiales de Almoradí y de San Antonio de Mazarrón.

Su viuda, hijos, hermano y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos y pidan a Dios por el descanso de su alma, favor por el cual los quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 14 de Febrero de 1913.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heracles, Nuncio Apostólico de S. S., Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada, Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Cartagena, Orihuela, Avila y Tortosa, conceden 100 días de indulgencias los dos primeros, y 50 los segundos, por cualquier acto de piedad ó caridad que practiquen en sufragio del alma del finado.

Desde Lorca

Decíase que los empresarios para organizarla exigían que se le aseguraran siete mil pesetas de localidad ó una subvención, y en caso de no obtener esto desistirían de dar la corrida.

No sabemos que habrá de cierto en ello, pues nosotros al recoger estos rumores que con insistencia corrian, intentamos ver a uno de los empresarios para confirmarlos, pero no se encontraba en Murcia.

No queremos hacer comentario alguno hasta saber si es ó no cierto lo que se dice. Si hemos de decir que todo esto ha sido acogido con mucha extrañeza por el público.

Lo que sí nos atrevemos a asegurar es que corrida de toros habrá en Murcia en Marzo cualquiera que sea la actitud que adopte la empresa madrileña que por conducto del señor Lorca Tortosa se comprometió a dar la corrida de fiestas.

Así se lo hemos oído asegurar a un murciano que tiene acreditada su valentía en estas cuestiones.

Desde Lorca

Función benéfica

Don Francisco Viñeras, don Carlos Mellado y don Rafael Agius, reunieron anoche en los Salones de la Biblioteca popular, a las distinguidas señoras y a los caballeros que han tomado parte en las funciones de caridad celebradas en el Teatro Guerra, para manifestarles el deseso general de que se organice otra exclusivamente a beneficio del Asilo de ancianos que tienen en esta ciudad las Hermanitas de los pobres, cuya santa casa atraviesa circunstancias muy difíciles por disminución de la limosna, como consecuencia del malestar de la población.

La idea de los organizadores fué aceptada con tal entusiasmo por los aficionados artistas, que anoche mismo quedaron repartidos los papeles de una aplaudidísima producción de los hermanos Quintero entre el cuadro dramático y los de una inspirada zarzuela que cantarán los del lirico, con cuyas obras se formará el cartel.

MOVIMIENTO

Antiduelista Internacional

En el ejército italiano los duelos se hallan en constante disminución. Los decretos de 1908 han producido ya excelentes resultados.

En Nápoles marca la actividad inasable del héroe capitán de caballería señor Felipe di Alighenese, se constituyó el otoño pasado un tribunal de honor permanente, compuesto de personas notables de la capital.

Mr. du Bourg, Director y Secretario de la Liga antiduelista Francesa ha constituido en Toulouse un Tribunal de honor permanente bajo la Presidencia del General de Darsion Bayard, tres coroneles un capitán de navio, un capitán de fragata y varios otros personajes.

Se ha creado una Junta en Montpellier y otra en Burdeos, y en Marsella es Delegado el General Vallés.

Boletín Oficial

El del día 13 contiene: Parte oficial.

Real orden de Hacienda sobre ordenación de pagos por obligaciones de Gracia y Justicia.

Id. de Gobernación sobre provisión por concurso de plazas de escribientes mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

Anuncio de oposición para qu-

—¡Vamos!— dijo a los dos ingleses.— Pronto de un salto estamos en Burgo-la-Reine.

Pagaron los ingleses su cena, cogieron una pequeña maleta de mano que llevaban a prevención y subieron al «auto».

—¡Mira!— dijo uno de ellos.— Es el mismo, que la otra vez, el 6.137. Esto es de buen agüero.

—¡Hala, «chauffeur»!— añadieron los dos riéndose.

Marcharon, efectivamente; pero, al llegar a los alrededores del Palacio de Justicia, viró de repente el «chauffeur», con gran sorpresa de los ingleses que no comprendían este insólito movimiento, y casi al mismo tiempo se detuvo el automóvil a la entrada del Depósito.

Hizo una señal el «chauffeur», se acercaron unos agentes y, antes de que los ingleses se dieran a la fuga, fueron detenidos por orden de Píson; porque, como se habrá adivinado, no era otro sino él, quien hizo el papel de Bachelet, así como el que le envió el recado falsificando la firma de Fred a fin de evitar la molesta presencia de Bachelet en el «restaurant» de la avenida de Wagram.

Bachelet fué detenido al día siguiente por la

brir la Auxiliaria del tercer grupo de la Facultad de Ciencias de Barcelona.

Edictos de minas.

Requisitoria del juzgado militar de Alcalá de Henares.

Edictos de las zonas 10.ª y 8.ª de Contribuciones.

Ed. de las Alcaldías de Cartagena, Abarán y Pilego.

Distribución de fondos de la Alcaldía de Mazarrón para el mes de Enero.

Edictos de los juzgados de L. Unión, Lorea y Cartagena.

El juzgado de Yecla cita para reunirse en prisión a José Gómez Jorge, natural de Fortuna.

España en África

A pesar de las reducciones que por el Tratado de Noviembre se han hecho, la región española en Ifni (copiamos de «El Correo» los datos) mide todavía una extensión de dos mil kilómetros cuadrados, con una población aproximada de 100.000 habitantes, en su mayoría nómadas.

El territorio improductivo, sólo ofrece algunas ventajas como centro de operaciones pesqueras.

Aún menos conocida es la región denominada del Sur, ó Sájara española, hinterland de Río de Oro, con 135.000 kilómetros cuadrados y grandes arenas, en donde no existe poblado alguno de mediana consideración.

Sus habitantes, calculados en un millón a ojo de buen cubero; son gente miserable, dedicada al pastoreo y más todavía al bandidaje.

Algunos viajeros suponen que puede haber allí ya cimientos mineros de valor. Por lo pronto apenas si se notan rastros de industrias primitivas.

La parte menos ignorada de lo que nos corresponde es la del Norte de Marruecos; a saber, la región montañosa del Rif de Cabo de Agua, Ceuta y el territorio de Larache-Alcazar.

Tiene una extensión aproximada a las provincias españolas de Granada y Málaga y Almería, unos 28.000 kilómetros cuadrados y dos millones de habitantes.

En esta zona hay varias poblaciones de cierta categoría. La más importante es Tetuán con unos treinta mil habitantes, según unos cálculos: 50.000 según otros. Siguen Larache, con 20.000 habitantes; Alcazar, con 12.000; Arcila, con 8.000; Chachanen, con 6.000; Tafersit, con 4.000, y algunos poblados de 1.000 y 800.

Atribúyese a la zona española de Norte importante riqueza minera, agrícola y forestal, aunque el territorio en gran parte está formado de agrios montes sin que falten arenas como el del Garet, al Sur de Meluán.

La reorganización

de las Cámara de Comercio y las minas

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, ha acordado interesar de las Cortes la modificación de algunos extremos del proyecto de ley de reorganización de las Cámaras de Comercio.

Tales modificaciones consisten en síntesis: 1.º Suprimir la exigencia del párrafo 6.º del artículo primero del proyecto sobre la condición impuesta a la industria minera para tener el derecho de elección. 2.º El recargo de 2 por 100 sobre la contribución, que el proyecto establece, deberá exigirse siempre que la cuota pagada al Tesoro no exceda de 5.000 pesetas. Pasando de esta cantidad, los electores de las Cámaras, abonarán 100 pesetas por el equivalente al recargo sobre 5.000 pesetas y el 2 por 100 sobre el resto. 3.º Como el proyecto exige que el elemento minero, para ser elector, ha de satisfacer el 3 por 100 sobre el producto bruto, para los explota-

dores de carbón, que no están sujetos a dicho impuesto, podría sustituirse en ella base con el gravamen de un tanto por ciento, según producción del año anterior, con escala de aumento ó de disminución, en montes de producción ó por utilidades calculadas en relación con los demás mineros. 4.º Debería aclararse por ley y definir dónde y cuándo habrían de contribuir al sostenimiento de las Cámaras de Comercio, los Bancos, Sociedades que tienen su domicilio social en una provincia, y aseguradoras, fábricas, almacenes, depósitos, etc., etc., en otras. Parece natural que cada sucursal, fábrica, depósito, etc., contribuya al sostenimiento de la Cámara en cuyo territorio radique en relación con su particular contribución ó utilidades, y a tipo inferior, la mitad, por ejemplo, a las de las oficinas centrales.

Círculo de Bellas Artes

Exposición de Planes

Anoche tuvimos el gusto de visitar la exposición instalada en el hall del Círculo de Bellas Artes de algunas obras del joven artista murciano, don José Planes, discípulo aventajadísimo de la Academia de Modelado vivo establecida en el Círculo, bajo la dirección de don Alejandro Séiquer.

Nuestra sorpresa fué grande, toda vez que no podíamos creer nunca que el joven artista hubiera adelantado tanto. Planes hace pocos, muy pocos años que ingresó en las clases sostenidas por la Real Academia de Amigos del País, donde el maestro Meseguer le dio las primeras lecciones y bajo su dirección hizo sus primeros estudios, por los que demostró grandes aptitudes y extraordinaria aplicación, pero no para que tan pronto se nos revelara un artista de tan brillante y vigoroso porvenir.

Planes, en unos seis años escasos trabajando con aprovechamiento manifiesto, en las clases de la Económica y del Círculo, ha llegado a ser una legítima esperanza para el arte que honrará a Murcia y a sus maestros los señores Meseguer y Séiquer. El nombre del iniciado artista se abrirá pronto camino y ha de ser en breve conocido en todas partes. Es de los que llegarán rápidamente y en el mundo del arte conseguirá legítima gloria. Planes solo tiene 20 años, en la quinta actual marchará a cumplir sus deberes militares. Deseamos las obras que ha expuesto en el Círculo. Pronto se convence el visitante que el autor de ellas es un maestro, pues casi todas ellas refieren a personas conocidas en Murcia.

Esto avalora el trabajo del joven autor, pues el público por el exacto conocimiento de los modelos, sin esfuerzo aprecia la habilidad y semejanza con que han sido ejecutadas.

Por el Círculo desfilan todos los aficionados a las Bellas Artes para apreciar y admirar los trabajos del novel artista.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

pues casi todas ellas refieren a personas conocidas en Murcia.

Esto avalora el trabajo del joven autor, pues el público por el exacto conocimiento de los modelos, sin esfuerzo aprecia la habilidad y semejanza con que han sido ejecutadas.

Por el Círculo desfilan todos los aficionados a las Bellas Artes para apreciar y admirar los trabajos del novel artista.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

Reciba nuestra felicitación y sea que muy de veras deseamos que se cumplan los vaticinios de que llegará rápidamente a escalar las alturas para gloria suya y de Murcia.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCESAL DE MURCIA

por 100 Interior. 84'00

« fin de mes. 82'00

Exterior. 92'70

Amortizable. 102'00

Banco de España. 449'00

Compañía Arrendataria de

Tabacos. 291'00

Explosivos. 290'00

Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 7'45

Libras esterlinas. 27'12

NOTICIAS

Defunción

En Benicarló (Castellón), ha fallecido nuestro amigo y paisano, el notario de aquella villa, don Eduardo Borgoñón, hermano del oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, don Emilio, a quien como a la demás familia del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

Subasta en Cartagena

El día 24 de Febrero a las doce horas, tendrá lugar la subasta de las obras de conservación y reparación de los pavimentos de las vías públicas del interior, de dicha ciudad, con inclusión de su ensanche, barrios extramuros y caseríos del término municipal, durante los años 1913-14-15. Fianza, 2.500 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Cartagena, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Consulta Especial

de enfermedades de la infancia

J. Gallego Alcaráz

Médico-cirujano de la Beneficencia municipal; ex-alumno premiado en la Facultad de Medicina valenciana y en la Real Academia de Murcia. Ocho años de práctica. Honorarios 10 pesetas.

Horas de consulta, de 4 a 6 tarde. Frenetía, 14.

Gratis a los pobres: de 11 a 1 Puerta de Oranosa, núm. 13, Murcia.

Choque

Por guardias de seguridad ha sido

conducido a la inspección Nicolás Gómez Vera, por haber roto el cho-

cho con el número 28 un cristal de dicho vehículo.

Detenida

La guardia civil de Cal-sparra participa haber detenido a Vicenta Romero, de 42 años, natural de Yecla (Albacete), por resultar encubridora del hurto de seis gallinas y dos gallos, perpetrado en la noche del 10 del actual en la posada del vecino de aquella villa Sebastian Lopez.

CEMENTOS nacionales y extranjeros

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10.—Murcia.

Pólvora

El gobernador civil de Oviedo autoriza a la sociedad anónima «Santa Bárbara», para remitir a Murcia, desde Lugones, a la consignación de don Gerónimo Ruiz, 150 kilogramos de pólvora.

Novedad. Aplicación racional y antirratinaria del método directo en la enseñanza del Francés.

Probado y os convencereis.

Sto. Domingo, 32, 2.º Murcia.

Censo de ganado

La alcaldía de La Unión remite los datos necesarios para la formación del censo de ganado correspondiente al año 1913.

Embragado

Los guardias núm. 73 y 82 presentaron en la Inspección a Pedro Díez Hernández, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Jubilados

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública han sido jubilados por haber cumplido la edad reglamentaria, los maestros don José Ramón Nef, de Aguilas y don Manuel Pérez Guillen, de La Raya.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble

Jabonerías, 10.

Padrón de cédulas

La alcaldía de Molina remite para su inserción en el «Boletín Oficial» un edicto anunciando la exposición al público del padrón de cédulas personales de aquella villa para el año 1913.

Desertor

El juzgado de Instrucción del Arsenal de Cartagena remite requisitoria interesando la busca y captura del marinero desertor José Ramón Joaquín, de 20 años, natural de Barcelona.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

Detenidos

La policía de Cartagena ha detenido a José Campillo Monserrat (a) Rafiles, de 25 años y a Valentín López Ramírez de 27 años de Murcia y Lorca respectivamente, por blasfemias incorregibles.

Vocales asociados

La alcaldía de Aguilas remite

edicto anunciando el resultado del sorteo de contribuyentes para vocales de la Junta de asociados que han de constituir la corporación municipal de aquella villa.

Ratero

Los guardias de seguridad números 84 y 75 presentaron en la Inspección a Luis Piqueras Alonso de 17 años, por hurtar en el mercado de ganados a Antonio Belmonte Sanchez, vecino de Zeneta, cinco duros en cinco piezas y un billete de vuelta del ferrocarril para la estación de dicho punto.

Los cinco duros y la vuelta fueron entregados en la Inspección.

Arresto cumplido

La policía de Lorca participa que han sido puestos en libertad Atanasio Zamora Manresa y Julian Carrasco Fernández por haber cumplido en aquella cárcel el arresto de 15 días que les fué impuesto por el gobernador.

Con la marca «LA LUNA», la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

60-4

Sociedad disuelta

La alcaldía de La Unión participa al gobernador que según le comunica el presidente de la Sociedad «Sporting Club Unión», ha quedado disuelta dicha Sociedad.

Fugado

Oficiales de correos

Se ha publicado la relación de los nuevos oficiales de correos.

Los destina los á Murcia son don Antonio Alpañez, don Antonio García Martínez, don Isidoro Gómez Calzada, don Federico Moreno Molina y don Pascual S. Navarrete.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

Eloy López Ambit

DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6
Príncipe Alfonso, 54.

Preso

El gobernador de Valencia participa que conducido por la guardia civil remite á disposición del Juzgado de Instrucción de Cartagena al preso José Fernández Hernández, según ordenes de la Dirección general de Prisiones.

Documentos

El presidente de la Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Jumilla remite documentos y cuentas relativos á dicha Cámara.

Inspector de vigilancia

Ha tomado posesión el nuevo Inspector de policía don Jesús Sáez y Sobrino.

Comisaría de Seguros

La Comisaría general de Seguros comunica al Gobernador que en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 1.º del corriente mes, se publica una R. O. sobre la Sociedad de Seguros de vida «La Actividad» de Pamplona, en la que se ordena que para conocimiento de los asegurados en la misma, se inserte la citada R. O. en los Boletines Oficiales de las provincias.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1913

VIERNES XIV

San Valentín mr., el beato Juan Bautista de la Concepción y San Vidal. — Témp. — I. P. — Ayuno con abstinencia.

Ejercicios de Cuaresma

En San Andrés. — Al toque de oraciones. Los miércoles y domingos predicará el señor Cura.

En Santa Catalina. — Al toque de oraciones. Los viernes y domingos habrá sermón. El ejercicio de los domingos y el Via Crucis, que se hará los viernes, serán por la tarde á las tres.

VELA Y ALUMBRADO

Día 14. — En Carmelitas por don Valentín Viñas y hermanas.

Día 15. — En San Antonio por don Martín Torres, doña Paula Sala y damas difuntas.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

En Palacio

13.—A las 11'15 t.

A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. Fue bastante extenso.

Los ministros salieron con Romanones.

Quedaron con el Rey, Luque y Reverter tratando del anunciado decreto sobre nuestra acción en Marruecos.

Lo tratado

El conde dijo que había tratado en su discurso de política exterior refiriéndose á la amnistía que ha concedido el Gobierno francés en la que excluye los delitos militares.

Los socialistas franceses atacan al Gobierno por esto, pero este persiste en excluir dichos delitos.

Esto priva el derecho de censurar al Gobierno español por el indulto concedido.

Las mismas razones del Gobierno francés ha tenido el español,

Habló también de la guerra en los Balcanes.

Hablando de política interior se refirió al aniversario de la proclamación de la república. Lo comparó con el de años anteriores.

Mencionó de los discursos de Azoárate y Alvarez, congratulándose de sus tonos patrióticos.

Dijo que esto es resultado de la nueva política.

Firma

Después del Consejo se firmaron varios decretos de Justicia.

El ministro de Hacienda puso á la firma los nombramientos de Delegados de Hacienda de Valladolid, Málaga y Oeneca á favor de don José Borrás, don Augusto Feito y el Sr. Bermejo, respectivamente.

La Política

(Por telégrafo)

Combinación diplomática

13.—A las 3'15 t.

Navarroerverter confirmó que el sábado se firmará la combinación diplomática.

Sobre el reclutamiento

Romanones rebatió el artículo que publica «El Universo» sobre aplicación de la ley de reclutamiento á los religiosos.

Dijo que no ha querido complacer á los radicales sino que se ha limitado á obrar en justicia.

Las excepciones en el servicio obligatorio son odiosas, por tratarse de una ley democrática. Ya se excluyen las misiones y los ordenados in aeris.

En las Cortes podremos discutir el asunto.

La opinión liberal se convencerá que el Gobierno confirma sus antecedentes con hechos y no con palabras.

Director

13.—A las 11'15 n.

Ha sido nombrado director de la Escuela de Ingenieros Industriales el señor Flores Posada.

Conferencia

El ministro de Marina ha conferenciado extensamente con el Rey. Ocupáronse de asuntos de Marina.

Gimeno detalló al Monarca sus propósitos respecto al plan para la construcción de la segunda escuadra.

Oficial mayor

Ha sido nombrado oficial mayor de la Secretaría del Ministerio de Hacienda, don Jorgede la Vega Inclán.

Sin confirmar

No se han confirmado los rumores respecto á los supuestos dualismos y rozamientos entre los ministros de la Guerra y de Estado, por la intervención que cada uno desea tener en la acción en Marruecos.

Sin embargo en el Congreso esta tarde los comentarios eran sobre dichos disgustos.

Las órdenes religiosas y el servicio militar.

En virtud del decreto sobre las órdenes religiosas, que se ha firmado hoy, irán al servicio los Escolapios y los Hermanos Maristas.

El próximo presupuesto

El ministro de Hacienda dice que el próximo presupuesto de gastos girará entre 1140 y 1160 millones de pesetas.

Suárez Inclán propone que el presupuesto de gastos quede aprobado antes de las vacaciones parlamentarias del verano.

Periodo electoral

El periodo electoral comenzará el lunes 17.

Provincias

(Por telégrafo)

CORUÑA

13.—A las 3'15 t.

Una huelga

Se ha generalizado la huelga de panaderos.

Las autoridades trabajan por solucionarla.

ZARAGOZA**Adhesión**

Se reunieron los moretistas acordando testimoniar su adhesión incondicional al conde de Romanones.

FERROL

13.—A las 11'15 n.

Incendio

En los almacenes de la Administración de Marina se declaró un incendio.

Resultaron heridos tres soldados de infantería de Marina.

TENERIFE**Ayuntamiento procesado**

El juez de La Orotava ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Puerto Cruz.

Se ignoran los motivos en que se fundamenta la determinación judicial.

SABADELL**Fábrica clandestina**

La guardia civil ha descubierto una fábrica clandestina de cerillas.

Dícese que hay varios agentes complicados.

TRUBIA**Obreros heridos**

En una obra y á consecuencia de haberse desprendido unos maderos en los que se apoyaba un andamio 12 obreros cayeron de considerable altura.

Los doce resultaron heridos, pero tres lo están muy graves.

Juventud conservadora

La Juventud conservadora trabaja con entusiasmo preparando el homenaje á Maura que se verificará el próximo domingo.

CASTELLON**Autores de un petardo**

La guardia civil ha detenido en Portell, pueblo perteneciente al partido de Morella á los autores de la colocación de un petardo en la iglesia.

Uno de ellos es hermano del cura de Monserrat.

OADIZ**Soldados licenciados**

Llegaron 470 soldados licenciados de Alázar y Larache.

Todos vienen muy satisfechos del trato que recibieron durante su permanencia en aquellos puntos, elogiando grandemente al coronel Fernández Silvestre.

En diversos trenes marcharon á sus casas.

CORUÑA**Huelga de panaderos**

Se declararon en huelga los obreros panaderos de todas las tahonas.

Estas permanecen cerradas, trabajando los patronos.

El vecindario se aprovisionó de pan para varios días en previsión de que la huelga se alargue.

Las autoridades tienen adoptadas las medidas necesarias para traer pan de otros puntos en caso necesario.

OVIEDO**Penal de muerte**

En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra Marcelino Menéndez, por haber asesinado á su amo dándole varios hachazos.

El fiscal pide para Marcelino la pena de muerte.

A la vista asistió numeroso público.

Inauguración de obras

(Por telégrafo)

13.—A las 11'15 n.

Esta tarde á las tres y media se ha verificado la ceremonia de colocar la primera piedra del Colegio para Huérfanos de la Armada.

Será emplazado en la Ciudad Lineal, próximo á los magníficos pinares de Chamartín de la Rosa, y reunirá inmejorables condiciones de higiene y salubridad.

Se levantó una tribuna que ocuparon los Reyes y el Príncipe de Battenberg.

El Rey vestía uniforme de Almirante.

Bendijo las obras el Obispo de Sión.

El Almirante Viniegra pronunció un discurso haciendo historia del proyecto.

Recordó que se debe á la iniciativa del señor Concas apoyado con interés por el Rey, Canalejas y Arias de Miranda.

El señor Jimeno hizo constar la lealtad de la Marina española.

Dió vivas á los Reyes.

La ceremonia

La Reina extendió una paletada de argamasa.

Después el Rey hizo lo propio.

También el ministro de Marina y el almirante.

Los Reyes examinaron los planos del edificio cuya construcción se emp. zaba.

Regresaron á Madrid siendo aclamados.

De Madrid

(Por telégrafo)

Angelita Moret gravísima

13.—A las 11'15 n.

A consecuencia de una afección cardíaca se encuentra gravísima doña Angelita Moret y Beruete, hija del ex presidente recientemente fallecido.

La noticia ha causado gran impresión en todas partes.

Don Alfonso de Orleans

El infante Don Alfonso de Orleans pasó toda la mañana en el aerodromo de Cuatro Vientos, volando.

Realizó vuelos magníficos mostrándose un hábil piloto.

Montería

Mañana se celebrará una montería en El Pardo.

Asistirá el conde de Romanones.

La revolucion en Méjico

(Por telégrafo)

Situación agravada

Washington 13—7 n.

La situación en Méjico se ha agravado.

El general rebelde, Miranda, con 6.000 hombres, ha logrado unirse á las fuerzas que se batían á las órdenes del coronel Díaz.

En las calles

Siguen librándose sangrientos combates en las calles de la capital. El número de bajas por ambas partes es crecidísimo.

Bombardeo

Se ha iniciado un furioso bombardeo contra el palacio presidencial.

Presos libertados

Los rebeldes abrieron las puertas de las cárceles.

Han puesto en libertad á 6.000 presos.

Las recompensas

(Por telégrafo)

13.—A las 11'15 n.

La cuestión de las recompensas militares con motivo de la campaña del Rif vuelve á reanudarse.

En los círculos militares se nota gran efervescencia.

Asegúrase que se resucitarán muchos juicios de votación que echó abajo el general García Aldave.

En el ministerio de la Guerra hay presentadas varias instancias en este sentido.

La Declaración y Lerroux

(Por telégrafo)

13.—A las 11'15 n.

Hablando Lerroux respecto al juicio que le ha merecido la Declaración ministerial, dice que el Gobierno ha hecho cuanto podía pero que la Declaración es vaga, inconcreta y deficiente.

Romanones, dice, ha querido agradar á las derechas y á las izquierdas, pero resulta que no ha contentado á ninguno.

Las derechas se encojen de hombros, nada hay en la Declaración que les beneficie.

Elaboración y exportación DE VINOS

Fabricación y rectificación DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES

Paseñal García é Hijos-YECLA

Representante en Murcia: Ruizperez, 2.

Las izquierdas han quedado disgustadas por dos omisiones muy importantes.

La cuestión religiosa, una, y la ley de jurisdicciones la otra.

La Declaración en ambas cosas debía de ser muy categórica.

Esto es de momento lo que cree Lerroux que más ha de hacer desconfiar de las promesas del Gobierno.

La guerra en Oriente

(Por telégrafo.)

Malas noticias

Paris 13.—A las 11'15 n.

Las noticias que se reciben del teatro de las operaciones son todas desfavorables á los turcos.

De confirmarse cuanto se dice Turquía se verá precisada en plazo brevísimo á solicitar la paz.

Andrinópolis

El sitio de Andrinópolis se recordará siempre con honor para los otomanos.

Es la única nota brillante, el heroísmo y bravura de su ejército, resistiendo un asedio penosísimo y careciendo de víveres.

Extranjero

(Por telégrafo)

ROMA

13.—A las 11'15 n.

Pésame

En el Vaticano se han colocado pliegos con motivo del duelo del Santo Padre por la muerte de su hermana.

Han firmado toda la Nobleza de Roma y los principales políticos.

El Papa continúa afectadísimo.

Audiencia

Señalamientos para el día 14:

Causas por Jurados**Sección primera**

Una causa del juzgado de la Catedral, por rapto, contra Juan de Dios Ramirez.

Letrados señores García Muñoz (don Gonzalo) y Fontes; Procuradores, señores Ontillas y Clemencia.

Sección Segunda

Una causa procedente del juzgado de Lorca, por homicidio, contra Mateo Díaz y otro.

Letrado señor Carrasco; Procurador, señor Salvat.

Observaciones

Día 13 de Febrero de 1913

	8 m.	4 tarde
Presión barométrica en milímetros . . .	764 1	764 0
Temperatura . . .	4 0	17 6
Viento	Dirección . . . S O	E
Fuerza . . .	Calm	Brisa
Estado del cielo . . .	Desp	Desp

Temp. Máx. á la sombra . .	17 0
Idem idem al sol . . .	22 4
Idem mínima del aire . . .	2 5
Idem idem en el reflector . .	0 3
Evaporación en milímetros .	8 0
Lluvia, en idem . . .	0 0

Espectáculos**Teatro-Circo Villar**

Esta noche debut de los duetistas Masó-Masó, con cine permanente de seis á ocho y de nueve á doce.

CURACION RADICAL

DE LAS

HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Cirujía General

Clinica privada

DEL

Dr. Claudio Hernández Ros

Murcia

Gran Centro de especialidades

SUELOS Y VACUNAS, SIEMPRE RE-

QUIETOS.—VACUNA SUIZA F. Y F.

MEDICAMENTOS PEROS.—OXIGENO.

Tarifa reducida

FARMACIA CATALANA

DE

M. Rebordosa

MURCIA

Laboratorio

de análisis clínicos y bacteriológicos de

D. ANTONIO GUILLAMON

MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc

Examen microscópico

Plaza de San Agustín, 2. Murcia.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Sociedad, núm. 16. Murcia